

Asociación Colombiana de Herpetología - ACH
Vía Zoom, marzo 12 de 2022, 8:30 horas

ACTA No. 5
ACTA ASAMBLEA GENERAL
VII REUNIÓN GREMIAL, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HERPETOLOGÍA

Orden del día:

1. Bienvenida e instalación Asamblea General Ordinaria por parte del Presidente de la Junta.
2. Verificación de Quórum Virtual.
3. Elección de presidente y secretario de asamblea.
4. Lectura y aprobación del Orden del día.
5. Presentación del Informe de Gestión período 2020-2021 por parte del presidente de la Junta.
6. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2020-2021.
7. Presentación Presupuesto vigencia 2022.
8. Autorización al Presidente de la Asociación para solicitar Calificación o Readmisión en el Régimen Tributario Especial.
9. Verificación de Indivisibilidad de los Bienes de la Asociación Colombiana de Herpetología.
10. Avances preparación 3er Congreso Colombiano de Herpetología 2022.
11. Proposiciones y varios.
12. Lectura acta de la asamblea, aprobación y finalización.

Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida e instalación Asamblea General Ordinaria por parte del Presidente de la Junta.
Se dió la bienvenida, y se esperaron 30 minutos para completar quórum. Se explicó que la reunión sería grabada por si es necesario revisar los detalles tratados en la misma.
2. Verificación de Quórum Virtual.
A las 9:07 se confirmó quórum de 30 asistentes, lo que corresponde a más del 25% de los miembros.
3. Elección de presidente y secretario de asamblea.
Maria Isabel Herrera fue elegida como presidente de la asamblea. Su elección fue aprobada con 20 votos.
Javier Méndez Narvaez fue escogido como el secretario de la asamblea. Su elección fue aprobada con 22 votos.
4. Lectura y aprobación del Orden del día.
Se aprobó con 22 votos.
5. Presentación del Informe de Gestión período 2020-2021 por parte del presidente de la Junta.
Se definió que el pago de membresía dura por un año desde el momento del pago. El costo de la membresía se mantuvo para estudiantes y profesionales.
Se publicaron dos volúmenes del catálogo, junio y septiembre. Volumen 7, número 1 y 2.

"Sociedad para el conocimiento, divulgación y conservación de los Anfibios y Reptiles de Colombia"

acherpetologia@gmail.com; www.acherpetologia.org

Universidad de Antioquia / Calle 67 Número 53 - 108, Bloque 7 Oficina 7-121

MEDELLÍN, COLOMBIA

Se contrataron los servicios de un experto para el diseño nuevo de la página web, lo cual ayudó a disminuir costos.

Se explicó cómo avanza el proceso de calificación como entidad sin ánimo de lucro con la gobernación de Antioquia para ser ESAL.

Se presentó el informe de Botas al campo. Aunque este no hizo parte de la vigencia del año 2021, había algunas personas de los años anteriores 2019 y 2020 que necesitaron tiempo adicional para la ejecución de sus propuestas. Se presentaron algunos retrasos en las entregas. Siete de los 10 becarios completaron todo en el año 2021. Tres están en proceso de entrega. Para los becarios 2020, se les había dado seis meses de plazo para finalizar el proyecto, todos entregaron al final del año 2021.

Se explicó que en la Asamblea general del 18 de septiembre del 2021 se presentaron informes financieros y de gestión del 2020. Se le dio continuidad a la junta directiva para llevar a cabo la organización del congreso en Cali.

Se menciona como la ACH ha estado activa en distintas redes sociales, incluidas Twitter, Facebook, y más recientemente Instagram.

Se realizaron dos cursos en el año 2021. (i) Introducción a la bioacústica y (ii) modelamiento de distribución de especies. Los cursos contaron con la participación de estudiantes y profesionales de distintas regiones del país.

Se realizaron otros eventos en la página de Facebook de la ACH, como la semana de los anfibios y el foro de Hablemos de Tortugas por Colombia. Se realizó también un acuerdo colaborativo con el Humboldt para desarrollar la Preparatón de audios. Se recibió la Invitación por la Revista Latinoamericana de Herpetología para colaborar y se procedió a avanzar en los trámites para este convenio.

6. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2020-2021.

La contadora, Angela Barona, realizó la presentación de los estados financieros. Se aprobó con 24 votos.

7. Presentación Presupuesto vigencia 2022.

Se presentó la estimación de ingresos aproximados que se esperan para el año 2022, por concepto de membresías, congreso de herpetología, donaciones y patrocinadores. Se esperan publicar dos números del catálogo, cubrir costos de la página web de la ACH y congreso, y pagos para la contadora. También se planea otorgar becas para estudiantes que participen en el congreso. Al final no hubo preguntas. Se aprueba el presupuesto vigencia 2022 por mayoría con 27 votos

8. Autorización al Presidente de la Asociación para solicitar Calificación o Readmisión en el Régimen Tributario Especial.

Se pide autorización para que el presidente actual, Wilmar Bolívar, solicite la calificación o readmisión en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre Renta, ante la DIAN para seguir cumpliendo con el desarrollo del Objeto Social.

La vice presidente de la Asociación Colombiana de Herpetología Señora María Isabel Herrera en representación del Representante Legal de la Asociación, manifiesta la necesidad de solicitar Calificación o Readmisión en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo con la normativa dispuesta por la ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario No. 2150 de Diciembre de 2017; Se pone a consideración autorizar al Representante legal de la Asociación para solicitar la Calificación o Readmisión en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, ante la DIAN y seguir cumpliendo con el desarrollo del Objeto Social.

"Sociedad para el conocimiento, divulgación y conservación de los Anfibios y Reptiles de Colombia"

acherpetologia@gmail.com; www.acherpetologia.org

Universidad de Antioquia / Calle 67 Número 53 - 108, Bloque 7 Oficina 7-121

MEDELLÍN, COLOMBIA

Votación de 25 personas a favor, que corresponde al 86.20% de los miembros presentes.

9. Verificación de Indivisibilidad de los Bienes de la Asociación Colombiana de Herpetología.

Votación de 24 personas a favor, que corresponde al 82.75% de los miembros presentes.

“INVIDIVISIBILIDAD DE LOS BIENES: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y los objetivos que persigue la Asociación Colombiana de Herpetología, se ratifica que el patrimonio de la Asociación Colombiana de Herpetología es indivisible y ninguno de los asociados les asiste derecho particular, parcial o total sobre ellos. Los fondos se destinarán exclusivamente a atender el normal funcionamiento y actividades sociales e investigativas. Las utilidades que se obtengan de las actividades y servicios se destinarán al incremento del acervo patrimonial de la Asociación y de ninguna manera habrá lugar a reparto de dividendos, beneficios personales o ser motivo de lucro para los asociados”

10. Avances en la preparación 3er Congreso Colombiano de Herpetología 2022.

Avances en la organización del 3er Congreso de Herpetología en la Universidad del Valle. En el edificio Multitaller. Se esperan aproximadamente 300 asistentes.

Se contrató a Adriana Portocarrero para divulgación en redes, medios y patrocinios.

Se lanzó convocatoria para eventos. Se ampliaron los plazos hasta el 15 de enero de 2022.

Se realizó un concurso de logo para el congreso. Finalizó el 28 de octubre.

Se gestionó la participación de nueve investigadores nacionales e internacionales de amplia trayectoria y reconocimiento en la investigación en anfibios y reptiles..

Mileidy Betancourth, preguntó por el portafolio para buscar financiación. Este se enviará pronto a los organizadores de los simposios.

Alejandra Londoño Ramírez, preguntó respecto al pago. No hay un correo de confirmación de inscripción exitosa. Sin embargo, Maria Isabel Herrera aclaró que cuando se envía el formulario se despliega un mensaje en el que se informa que si falta algún documento o hay necesidad de aclaración, el equipo organizador se comunicará con la persona. Si no hay comunicación se entenderá que la persona quedó inscrita correctamente... Si existen dudas contactar a la ACH por correo.

11. Propositiones y varios.

Nadie participó en este punto.

12. Lectura acta de la asamblea, aprobación y finalización.

Se preguntó si hay alguien no está de acuerdo. No se registraron votos en contra y se aprobó el acta.

Siendo las 10:17 am se dió cierre a la reunión. En constancia firman Presidente(a) y Secretario(a):

Maria Isabel Herrera-Montes
Presidente (a)
C.C. 66959636

Javier Méndez Narváez
Secretario (a)
C.C. 1130593142

"Sociedad para el conocimiento, divulgación y conservación de los Anfibios y Reptiles de Colombia"

acherpetologia@gmail.com; www.acherpetologia.org

Universidad de Antioquia / Calle 67 Número 53 - 108, Bloque 7 Oficina 7-121

MEDELLÍN, COLOMBIA